

# REVÁLIDA DE TÍTULO

Una vez que el Expediente de solicitud de Reválida de Título llega a Bedelía desde Cogobierno, con la aprobación de la misma, el interesado deberá esperar 10 días hábiles y consultar en la página web <https://estudiantes.udelar.edu.uy/> donde dice Seguimiento de Títulos



Y fijarse si esta listo para firmar por el Egresado, de ser así deberá hacer click en INGRESE AQUÍ

